PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

TITULO: DISPOSITIVO TRANSPORTABLE DE SEGURO DE GUAYA PARA CASCOS EN MOTOCICLETAS.

D E S C R I P C I O N

OBJETO DE LA INVENCIÓN.

La presente invención tiene por objeto, un ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta.

Particularmente, se refiere a un ensamble de caja, de instalación en el manillar de una motocicleta, que incluye una guaya dispuesta en secciones y que se extiende para rodear un casco de motociclista para ajustar el extremo libre en un candado de seguridad.

La necesidad de la presente invención radica en solucionar el sistema de sujeción de cascos en motocicletas, donde no hay suficiente espacio y así obtener un dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos en motocicletas de fácil operación, así como eficaz.

Por tanto, el objeto de la presente es proveer un ensamble de caja dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos en motocicletas.

La presente invención cumple estas necesidades y proporciona otras ventajas relacionadas.

CAMPO DE LA INVENCIÓN.

La presente invención se refiere a un ensamble de caja de instalación en el manillar de una motocicleta, que incluye una guaya dispuesta en secciones y que se extiende para rodear un casco de motociclista para ajustar el extremo libre en un candado de seguridad y asegurar el mismo para evitar el robo o sustracción no autorizada.

También puede ser aplicable a la industria de la construcción de motocicletas, donde se hace difícil o inadecuado otros sistemas de sujeción de cascos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN.

Como es sabido, en la actualidad es de obligación permanente en uso de cascos por parte de los motociclistas. Según las normas de tránsito y seguridad vial todos los conductores de los vehículos deben portar su casco de seguridad, pero este tiene un inconveniente y es que son muy pocos los lugares que prestan un servicio para guardar estos artículos. Una opción es disponerlo sobre el vehículo, pero muy pocas personas lo hacen por temor a la pérdida del mismo.

En un ambiente normal existe una alta probabilidad de robo o retiro no autorizado, por lo que es una opción llevarlos consigo, haciéndolo un objeto incomodo cuando se realiza cualquier tipo de diligencia.

Existen Soluciones que son transitorias y que se pueden utilizar para asegurar el casco de los motociclistas, pero no satisfacen las necesidades que tienen estas personas de una forma definitiva,

Teniendo en cuenta que dejarlo sobre el vehículo sin ningún tipo de seguridad no es una opción viable. El mercado actual presenta algunas alternativas como son casilleros, donde este servicio se puede encontrar en centros comerciales o zonas de estacionamiento vehicular y consiste en bloques de casilleros en metal que son atendidos por empresas particulares que prestan el servicio de guardar objetos en estos casilleros, entre ellos los cascos, con personal que están atentos a recibir y entregar el casco cuando el individuo termine su diligencia. Tiene costos bajos, pero si la persona es recurrente se puede volver un gasto considerable.

Existen alguno tipo de guayas de seguridad que son una opción que generalmente se utiliza para las bicicletas y que puede usar cualquier persona que quiera proteger su propiedad, en este caso el casco de la moto, pero por ser un artículo que no tiene un diseño que se pueda adaptar a la motocicleta, presenta una serie de inconvenientes tales como la portabilidad, donde las guayas que se venden en el mercado, son de tipo general y no tiene un diseño especifico para el uso en motocicletas, por lo que llevarlos consigo resulta incómodo ya que se debe cargar por separado en un bolso o en su defecto en alguna parte de la moto, pero si se hace de esta manera resulta antiestético por lo que muchas personas no lo toman como opción.

En general los tamaños de guayas de tipo comercial van desde los 70 cm hasta superar los 150 cm y los que miden menos de 100 cm son gruesos y rígidos y no permiten ser doblados y solo toman su forma original a ser usados, los que superan los 100 cm presentan un exceso de extensión de forma innecesaria y al guardarlos son bastantes voluminosos por lo que se necesita ser llevados por separado en alguno tipo de bolsa.

Los maleteros de motocicleta, usualmente se ubican en la parte trasera de las motos y sirve para guardar los artículos que son propiedad del motociclista, dependiendo la capacidad que van desde 40 a 60 litros, pueden guardar uno o dos cascos y sus materiales varían desde pasta

dura, ABS y hasta aluminio. Esta es la opción más segura cundo se quiere proteger un casco, pero también es la más costosa.

Existen también algunos desarrollos en el arte anterior tal como el de la patente de Estados Unidos de América Nº US10053890 de Martin et al., ilustra un soporte para un candado para vehículos de dos ruedas, en particular del tipo de un candado plegable, tiene una zona de apoyo para contactar con una sección de tubo de un vehículo de dos ruedas y un soporte que comprende al menos una primera sección de sujeción y una segunda sección de sujeción, en el que la primera sección de sujeción y la segunda sección de sujeción están separadas entre sí y definen una abertura de recepción para el bloqueo del vehículo de dos ruedas, y en el que la primera sección de sujeción forma un ángulo con la segunda sección de sujeción. El soporte se caracteriza porque el ángulo entre la primera sección de sujeción y la segunda sección de sujeción es variable, teniendo el soporte un dispositivo de bloqueo que es efectivo entre la primera sección de sujeción y la segunda sección de sujeción del soporte y que tiene una palanca de sujeción que se puede mover entre una posición de fijación y una posición de extracción, pudiendo fijarse el bloqueo para vehículos de dos ruedas situado en la abertura de recepción por medio de sujeción mediante un movimiento de la palanca de sujeción fuera de la posición de extracción a la posición de fijación. Este desarrollo sigue con la necesidad de guardar y asilar la guaya del exterior.

Por lo tanto, reside la necesidad de una solución económica, eficaz y fácil de instalar, con la menor cantidad de uso de material y con la mejor y rápida forma de instalar, que facilite la instalación y que, al fijarse al manillar, sea de uso en el menor tiempo y de fácil acople.

DESCRIPCIÓN PROPIA DE LA INVENCIÓN.

Para aclarar más la invención y sus ventajas comparadas con el arte conocido, se describen a continuación con la ayuda de los dibujos anexos,

las posibles formas de realizaciones ilustrativas y no limitativas de la aplicación de dichos principios.

La Figura 1 ilustra el ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta en la situación de plegado según la presente invención.

La Figura 2 ilustra el ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta en la situación de desplegado según la presente invención.

La Figura 3 ilustra un detalle de los anillos de guaya articulados del ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta en la situación de desplegado y asegurando el casco según la presente invención.

La Figura 4 ilustra el ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta en la situación de desplegado y asegurando el casco según la presente invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

La presente invención tiene por objeto, un ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta.

Particularmente, con base en las figuras 1 y 2, se refiere a un ensamble de dispositivo transportable de seguro de guaya 1 que incluye una caja 2 sustancialmente rectangular con paredes laterales extremas izquierda 3 y derecha 4 que definen el ancho que conjugan con paredes laterales trasera 5 y frontal 6 que definen el largo de dicha caja 1. Dichas paredes laterales definen una base 7 de caja 1 y de la pared lateral trasera 5, mediante bisagras 8 se proyecta una tapa rectangular 9 que incluye una

faldilla 10 que sigue el perímetro libre de dicha tapa 9 y cubre íntegramente la caja 1 al plegarse sobre la misma.

A partir de la pared lateral derecha 4, dicha pared comprende una ventana 11 de la que del interior de la caja 1 se proyecta una guaya 12. Dicha guaya 12 se proyecta desde dicha ventana 11 y esta asida al interior de dicha caja por soldadura o similar sobre el reborde de dicha ventana 11.

Dicha guaya 12 como se ilustra en la figura 2 y 3, está configurada según la presente invención mediante secciones 13 de guaya unidos entre sí por bisagras 14 que unen las secciones 13 de guaya y finaliza en un pestillo 17 conformado por una barra de bloqueo de extremo esférico para disposición en el agujero 18 practicado en la pared lateral derecha 4 y de acceso al orificio del candando 19 que incluye un acceso de llave 23 que sobrepasa mediante un agujero la pared lateral frontal 6.

Cada una de las bisagras 14 comprende un anillo 15 asegurado a una sección 13 de guaya inicial y que gira de manera concéntrica en un eje cilíndrico 16 asegurado a la contigua sección 13 de guaya y le permite articularse simultáneamente.

El candado 19 esta asegurado al interior de la caja 2 adyacente a la pared lateral derecha 4 y se proyecta hasta la ventana 11.

Durante el uso, cada sección 13 de la guaya 12 se extiende como se ilustra en la figura 4. La caja 2 se asegura mediante pernos convencionales por los orificios 20 practicados sobre la base 7 de la caja 2 en el manillar 21 y que se extiende para rodear un casco 22 de motociclista para ajustar el pestillo 17 en un candado 19 de seguridad.

La necesidad de la presente invención radica en solucionar el sistema de sujeción de cascos en motocicletas, donde no hay suficiente espacio y así obtener un dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos en motocicletas de fácil operación, así como eficaz.

Dicha caja 1 puede conformarse a partir de material metálico, material de ABS o plástico de alta resistencia al impacto.

Al extender las guayas, las bisagras se abren y llegan a un ángulo de 180° para brindarle el máximo de longitud a los componentes del seguro. Cada bisagra 14 tiene la posibilidad de abrirse hasta 270°, lo cual se requiere en algunas ocasiones para articularse cuando se asegura el casco 22.

En modalidades preferidas, cada sección cuenta con hasta ocho bisagras 14 las cuales unen hasta seis guayas de entre 8.5 cm y una de 5 cm de largo.

Al estar unidas las guayas con las bisagras forman parte del seguro, que cuando están en estado de reposo cubre un área de 15x6 cm en la caja 2. Esto le permite ser un objeto compacto que además está protegido dentro de la caja.

Al utilizarlo puede extenderse longitudinalmente hasta 100 cm que le permite asegurar el casco 22 y retornar hasta enclavar el pestillo 14.

El pestillo 14 es la parte final del seguro, tiene una longitud de 3 cm y es el encargado de cerrar el circulo de seguridad cuando se utiliza el seguro.

Es de resaltar que el seguro solo puede ser utilizado en cascos que son abatibles y/o de tipo cerrado ya que estos constan de dos aberturas, la inferior y la frontal que son importantes para el ingreso y salida de la guaya del seguro.

El seguro se instala en el manillar o manubrio de la moto removiendo los cuatro tornillos que aseguran el soporte del manubrio. La caja 2 del seguro debe estar previamente perforada mediante los orificios 20 por la parte inferior con la medida de los agujeros de los tornillos, se ubica el seguro y se atornilla, la característica rígida de la caja actúa como arandela por lo que utilizar los tornillos del soporte del manillar es seguro.

El casco 22 del conductor se puede ubicar en el retrovisor derecho de la moto con la parte frontal mirando hacia el manubrio, se levanta la visera del casco por lo menos 5 cm.

Se alza la tapa de la caja, se saca la guaya del seguro desde el extremo del pestillo y se saca de la caja toda la extensión de la guaya.

Se toma extremo del pestillo 17, se introduce por la parte inferior y se saca por la parte frontal del casco o viceversa

Se jala la guaya hasta tensionarla lo suficiente para evitar holguras y luego se enclava el pestillo por la parte lateral derecha de la caja donde se ubica la chapa. De esta forma se cierra el circuito de seguridad con la guaya, estando el casco asegurado de manera que se puede proteger de la lluvia o del sol con la bolsa impermeable que está en la caja.

La presente invención se caracteriza por ser instalado directamente en la base del manillar, su parte exterior la conforma una caja que le sirve de protección y evita que se despliegue de forma involuntaria, su uso consiste en tomar el extremo del pestillo y desplegar la estructuras. Esta se introduce por la parte inferior del casco y se saca por la parte frontal o viceversa donde la estructura de las bisagras le permite pasar de 0° hasta 270°, lo que facilita a las guayas que pueda introducirse en el casco y salir sin ningún esfuerzo y enclavarse en el candado para asegurar el casco.

Sólo se han ilustrado a manera de ejemplo algunas modalidades preferidas de la invención. En este respecto, se apreciará que la construcción del un ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta, así como los arreglos configurativos se puede escoger de una pluralidad de alternativas sin apartarse del espíritu de la invención según las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo transportable de seguro para cascos en motocicletas **CARACTERIZADO PORQUE** comprende:

una caja (2) sustancialmente rectangular con paredes laterales extremas izquierda (3) y derecha (4) que definen el ancho que conjugan con paredes laterales trasera (5) y frontal 6 que definen el largo de dicha caja (1), donde dichas paredes laterales definen una base (7) de caja (1) y de la pared lateral trasera (5), mediante bisagras (8) se proyecta una tapa rectangular (9) que incluye una faldilla (10) que sigue el perímetro libre de dicha tapa (9) y cubre íntegramente la caja (1);

donde a partir de la pared lateral derecha (4), dicha pared comprende una ventana (11) de la que del interior de la caja (1) se proyecta una guaya (12); y,

donde dicha guaya (12) comprende secciones (13) de guaya unidos entre sí por bisagras (14) que unen las secciones (13) de guaya y finaliza en un pestillo (17) conformado por una barra de bloqueo de extremo esférico para disposición en el agujero (18) practicado en la pared lateral derecha (4) y de acceso al orificio del candando (19) que incluye un acceso de llave (23) que sobrepasa mediante un agujero la pared lateral frontal (6).

2. Dispositivo transportable de seguro según la reivindicación 1 **CARACTERIZADO PORQUE** cada uno de las bisagras (14) comprende un anillo (15) asegurado a una sección (13) de guaya inicial dispuesto concéntricamente en un eje cilíndrico (16) asegurado a la contigua sección (13) de guaya.

3. Dispositivo transportable de seguro según la reivindicación 1 y 2 **CARACTERIZADO PORQUE** dicha guaya (12) se proyecta desde dicha ventana (11) y está asida al interior de dicha caja por soldadura o similar sobre el reborde de dicha ventana (11).

4. Dispositivo transportable de seguro según la reivindicación 3 **CARACTERIZADO PORQUE** el candado (19) está asegurado al interior de la caja (2) adyacente a la pared lateral derecha (4) y se proyecta hasta la ventana (11).

5. Dispositivo transportable de seguro según la reivindicación 4 **CARACTERIZADO PORQUE** la caja (2) se asegura mediante pernos convencionales por los orificios (20) practicados sobre la base (7) de la caja (2) en el manillar (21) de una motocicleta convencional.

-/-.

RESUMEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCIÓN

La presente invención tiene por objeto, un ensamble de caja de dispositivo transportable de seguro de guaya para cascos ajustable en el manillar de una motocicleta. Particularmente, se refiere a un ensamble de caja, de instalación en el manillar de una motocicleta, que incluye una guaya dispuesta en secciones y que se extiende para rodear un casco de motociclista para ajustar el extremo libre en un candado de seguridad.